




ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°43/2020

En sesión ordinaria celebrada con fecha 08 de Agosto del presente año el Directorio Nacional acepta la renuncia al Colegio de Psicólogos de Chile de los colegas:

1. Andrea Cienfuegos Zaror
2. Luis Valdés Zañartu
3. Max Gevert Diehl

Déjase constancia que por motivos de fuerza mayor, el Directorio Nacional toma la decisión sin considerar lo que señala del Artículo 12 del Reglamento de Afiliación, Desafiliación, Reincorporación y Cuotas Sociales debido a la inactividad de la Comisión de Ética.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.


Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER
Presidente
Colegio de Psicólogos de Chile




Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
Secretario General
Colegio de Psicólogos de Chile

